

Bioética y Educación. Hombres y mujeres: iguales pero diferentes. Iguales en deberes y derechos; en dignidad, humanidad e inteligencia. Pero no existe un cerebro unisex. Diferencias entre niños y niñas: en destrezas, en ritmos cognoscitivos y formas de aprendizaje, etc. La legitimidad de la educación diferenciada.

❖ Fuente: www.igualesperodiferentes.org

- **Los hombres y las mujeres somos iguales en derechos; en deberes; en dignidad; en humanidad y en inteligencia. En consecuencia, podemos realizar las mismas tareas y alcanzar idénticos objetivos en lo personal y profesional.**
- **Pero no existe un cerebro unisex.**

Las más recientes investigaciones en neurociencia, gracias a los avances de la tecnología de la imagen, nos muestran cómo el cerebro femenino y masculino, desde incluso antes de nacer, son iguales en inteligencia, pero notablemente diferentes, en estructura y funcionamiento, estableciendo una conexión incontrovertible entre cerebro, hormonas, comportamientos y aptitudes. Lo que provoca que “los hombres y las mujeres, piensen, sientan, perciban, reaccionen, respondan, amen, necesiten y valoren de manera totalmente diferente” (John Gray; psicólogo).

“En la octava semana de gestación del feto se originan diferencias cerebrales, provocadas por la testosterona en los hombres y por los estrógenos en las mujeres” (Hugo Liaño, Jefe del Servicio de Neurología de la Clínica Puerta de Hierro)

“Desde que estamos en el útero hasta que exhalamos el último suspiro, recibimos información a través de un cerebro masculino o femenino” (Marianne Legato; Presidenta de la Sociedad para la Medicina Específica de Género, Universidad de Columbia)

“La naturaleza producirá dos sexos con cualidades cognitivas diferentes basadas en un cerebro distinto” (Francisco J. Rubia; Director del Instituto Pluridisciplinar de la Universidad Complutense de Madrid)

“No existe un cerebro unisex. Si en nombre de la corrección política intentamos refutar la influencia de la biología en el cerebro, empezaremos a combatir nuestra propia naturaleza” (Louann Brizendine; neuropsiquiatra de la Universidad de California)

○ **Diferencias sexuales y educación**

- “Comprender los mecanismos cerebrales que subyacen al aprendizaje podría transformar las estrategias educativas y permitirnos su optimización” (Sarah Blakemore y Uta Frith; Instituto de neurociencia cognitiva del University College of London).
- Las diferencias cerebrales entre niños y niñas de la misma edad se traducen en distintos ritmos cognitivos y formas de aprendizaje. Los contenidos y metas académicas deben ser los mismos para ambos, pero la eficacia será mayor utilizando métodos docentes adaptados a sus peculiaridades. Estudios objetivos realizados sobre niños y niñas de diferentes culturas, razas, nivel económico y social, demuestran que, como regla general:
 - Las niñas, en infantil y primaria, son más hábiles en destrezas verbales y motricidad fina, aventajando a los varones en lectura y escritura.
 - Los niños, en secundaria, aventajan a las niñas de su misma edad, en lógica matemática, capacidad espacial y razonamiento abstracto.
 - La competencia es un elemento esencial en la docencia masculina. En la femenina lo es la colaboración.
 - La relación con el profesor en los chicos suele ser de confrontación y tensión, mientras que las chicas buscan la comprensión y afectividad.
 - El pensamiento de los chicos es deductivo, el de las chicas inductivo.
 - En la explicación de una misma materia, los niños retienen mejor los datos objetivos, las niñas los subjetivos.
 - Los varones son más movidos, inquietos e indisciplinados debido a la influencia que ejerce la testosterona sobre el cerebro y al desarrollo más lento en aquel de las áreas que favorecen el autocontrol. Por ello precisan de mayor disciplina y autoridad que las niñas.
 - La madurez física y psíquica de las chicas en secundaria las hace más capaces y responsables, surgiendo conflictos constantes con sus compañeros a los que consideran unos niños.
 - Una educación que atienda debidamente a las diferencias sexuales en el aprendizaje puede desempeñar un papel fundamental para combatir la discriminación y disipar los tradicionales estereotipos de sexo.

○ **Algunas experiencias comparadas. Una apuesta por la diferencia.**

- SUECIA. La Comisión para el Estudio de la Educación, en un informe titulado “Todos somos

diferentes” (2004), atribuye el elevado fracaso escolar actual al empeño por despreciar las diferencias entre los sexos y recomienda que se organicen clases solamente con niños o niñas para determinadas materias y edades.

- ESTADOS UNIDOS. En octubre del 2006, con el acuerdo de republicanos y demócratas, se aprobó una nueva Ley que permite la separación por sexos en los colegios públicos para favorecer el progreso en determinadas materias a edades concretas. La pretensión del Gobierno es que esta posibilidad se extienda a toda la población sea cual sea su nivel de ingresos (Washington Post; 25/10/2006). Según un portavoz de la Presidencia, el objetivo de esta medida es “ampliar las opciones de los padres”.
- ALEMANIA. Algunos Länder han presentado proyectos piloto exitosos que demuestran los beneficios de la separación entre chicos y chicas en materias concretas. En física e informática se han formado grupos sólo de chicas para favorecer su acceso a carreras técnicas.
- REINO UNIDO. Las escuelas públicas de un único sexo (“single sex schools”) conviven sin prejuicios con las escuelas públicas mixtas. OFSTED(organismo independiente controlado por el Parlamento dedicado a la inspección escolar) tras años de investigación exhaustiva, publicó en 2006 los pasos que deberá seguir el gobierno británico durante los próximos 15 años para mejorar el sistema educativo y reducir el fracaso escolar, recomendando, como medida prioritaria, la atención a las diferencias sexuales en el aprendizaje mediante la separación de niños y niñas.

○ **La educación personalizada según el sexo, una solución eficaz y legal al fracaso escolar.**

Según datos del MEC, un 33% de los alumnos españoles abandonan los estudios tras la ESO. De todos los países de la Unión Europea, sólo Malta y Portugal superan nuestras cifras de fracaso escolar. Estadísticas, informes y experiencias demuestran objetivamente cómo la atención a las diferencias en el aprendizaje de niños y niñas ayuda a elevar el rendimiento académico y la eficacia de la labor docente.

En el marco de la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación (LOE), es posible la creación de grupos homogéneos por sexo en los centros mixtos; la creación de centros escolares diferenciados por sexo y su financiación pública en las mismas condiciones que los centros escolares mixtos. También sería legal la separación por sexo en colegios públicos.

Nuestros Tribunales consideran que la educación diferenciada por sexo no es discriminatoria si las condiciones y objetivos formativos son idénticos para niños y niñas. Es una opción dentro del derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos. La separación por sexo en las escuelas se reconoce también como modelo pedagógico legítimo en Tratados internacionales ratificados por España.

En conclusión, el derecho a la igualdad debe enmarcarse en el derecho a la diferencia.

○ **La educación diferenciada por sexo. Una opción razonable, legítima y moderna.**

- En la sociedad actual es de justicia que las mujeres se realicen profesionalmente hasta donde ellas deseen y que los hombres se comprometan a fondo en la crianza, educación de los hijos y labores del hogar. Conocer las diferencias, aceptarlas y darles el tratamiento adecuado nos ayuda a acabar con los estereotipos, en definitiva, nos conduce a una igualdad real. Hoy la idea de que las diferencias son de origen cultural es demasiado simplista y está anticuada.
- La evidencia acumulada durante décadas en laboratorios independientes nos muestra cómo hay que dar cauce a las diferencias, justamente para erradicar en lo posible la exclusión o las marginaciones y lograr así una auténtica igualdad de oportunidades. Y el primer paso debe darse en la escuela. Bastaría con crear grupos de un único sexo dentro de los colegios mixtos para atender a su problemática concreta de un modo más eficaz y justo.
- Tanto los chicos como las chicas están sufriendo una desventaja en el sistema escolar actual que al considerarlos idénticos los perjudica, mermando sus verdaderas potencialidades. Una educación que atienda a las diferencias sexuales optimizará las potencialidades propias de los niños y las niñas de acuerdo con sus características psicológicas, somáticas y personales; abriendo la puerta a la plena realización profesional y personal.